

SESIÓN ORDINARIA Nº 44 (febrero 21 de 2014)

- ✓ Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Modificación Presupuestaria, Subvenciones Municipales 2014, por un monto de M\$3.980.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2014 al Comité de Agua Potable Rural Dehuepille, para Adquisición de terreno para la construcción de pozo profundo y torre de suministro de agua potable, por un monto de M\$2.000.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2014 a la Junta de Vecinos Villa Padre Bernabé, para Arriendo de casa para su uso como Sede Social desde Marzo a Diciembre 2014, por un monto de M\$1.050.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2014 al Comité de Adelanto Población Libertad, para pago de arriendo de pieza para resguardo de muebles pertenecientes a la agrupación por un periodo de 4 meses. La propiedad pertenece a la Sra. Ninfa Fuentes socia de la agrupación, por un monto de M\$520.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2014 al Cuerpo de Bomberos de Temuco (Sexta Compañía - Brigada Metrenco), por un monto total de M\$14.000, los cuales serán destinados M\$10.000 a la Sexta Compañía de Bomberos Padre Las Casas, para la adquisición de implementos de trabajo y seguridad, y M\$4.000 destinados a la Brigada Metrenco para contratación de conductor y compra de implementación menor.
- ✓ Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2014 al Club Deportivo Femenino Eduardo Thiers, para adquisición de implementación deportiva, por un monto de M\$450.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad, Proyecto de Inversión: "Construcción de Cierros y Obras Exteriores Adicionales en Espacio Municipal, San Ramón, Padre Las Casas", por un monto de M\$12.409.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Proyecto de Inversión: "Construcción de Cierros y Obras Exteriores Adicionales en Espacio Municipal, San Ramón, Padre Las Casas", por un monto de M\$12.409.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Salud, Programa Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial en las Redes Asistenciales - Chile Crece Contigo Año 2014, por un monto de M\$42.040.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Salud, Programa Rehabilitación Integral en la Red de Salud, por un monto de M\$24.840.-
- ✓ Se aprueba, con la abstención de la Concejala Sra. Ana María Soto, autorizar el contrato referido a la Propuesta Pública N°05/2014: "Contratación Servicio de Aseo Inmuebles de Salud, Municipalidad de Padre Las Casas", con el oferente Lago Chapo Renta Car Limitada, Rut:

76.125.266-6, por un monto mensual de M\$16.830, impuestos incluidos, desde el 01 de abril de 2014 hasta el 31 de noviembre de 2014.

- ✓ Se aprueba, con las abstenciones de los Concejales Sra. Ana María Soto y Sr. Juan Huanqui, autorizar el contrato referido a la Propuesta Pública N°02/2014: "Servicio de Operación y Gestión de Clínica Médica-Odontológica Móvil de Atención Primaria, Comuna de Padre Las Casas", por un monto mensual de \$13.500.000 (servicio exento de IVA), hasta diciembre de 2014.
- ✓ Se aprueba, con las abstenciones de los Concejales Sr. Alex Henríquez y Sr. Roberto Meliqueo, otorgar una asignación especial transitoria Artículo 45, Ley 19.378, a Profesional Médico Claudio Reyes, quien desempeña labores en el Cesfam Pulmahue, de la Comuna de Padre Las Casas, por los meses de Enero a Junio de 2014, por la suma mensual de \$575.000, proporcional a las horas trabajadas y que se encuentran disponibles en las cuentas que el afectan.
- ✓ Se aprueba por unanimidad, realizar las sesiones ordinarias del mes de marzo, los días martes 11, lunes 17 y lunes 24.
- ✓ Se aprueba por unanimidad, el financiamiento futuro de los gastos operacionales y de mantención, los cuales alcanzan a \$12.606.068, para el proyecto denominado: "Construcción Feria Hortofrutícola Mayorista Padre Las Casas", postulado al Fondo Nacional de Desarrollo Regional del Gobierno Regional.
- ✓ Se aprueba, con las abstenciones de los Concejales Sra. Ana María Soto y Sr. Alex Henríquez, informe de tasación realizado por el Sr. Eduardo Escobar Muñoz, Técnico Agrícola Tasador, del terreno para proyecto del tratamiento de los residuos de la comuna, propiedad de la Sociedad Agrícola San Juan Ltda., Rut: 81.577.200-8, que se indica a continuación:
Identificación del Terreno: El terreno está ubicado en el Sector de Niágara a 20 kilómetros de Temuco, por camino Temuco - Padre Las Casas - Niágara, bajo el rol de avalúo 3362-34, inscrito a Fojas 431 Número 402 en el Registro de Propiedad del Segundo Conservador de Bienes Raíces de Temuco, del año 2012, con una superficie total de 724,90 hectáreas;
Deslindes: Norte: En parte con el Sector 1-A expropiado, en parte con predio las 20 hectáreas, Rol 3360-13 palabra ilegible Rol 3361-6 y el Aromo Rol 3369-5 y en parte con el Sector 1-B expropiado; Sur: En parte con el Río Quepe, en parte con el Sector 1-C expropiado, camino interior de por medio y en parte con predio La Bandera, Rol 3362-6; Oriente: En parte con los sectores 1-B y 1-C expropiados y en parte con el Río Quepe; Poniente: En parte con el Sector 1-A expropiado, en parte con los predios Temuco Rol 3362-4 y La Bandera Rol 3362-6 y en parte con Sector 1-C expropiado camino interior de por medio. Valor del Terreno: M\$4.310.269.-

(cuatro mil millones trescientos diez mil doscientos sesenta y nueve pesos)

- ✓ Se aprueba, con la abstención del Concejal Sr. Alex Henríquez, autorizar al Concejal Sr. Alex Henríquez, para asistir a la II Gira Técnica a Eurozona: “Experiencias de Gestión del Desarrollo Local Sostenible en Europa, Aplicables a Municipios Chilenos”, organizado por Gestión Global, a realizarse del 18 de abril al 03 de mayo de 2014, en las ciudades europeas de: París - Roma - Barcelona.